

**RÚJULA, Pedro; FRASQUET, Ivana (coords.),  
*El Trienio Liberal (1820-1823). Una mirada  
política***

**Granada, Comares, 2020, 601 pp.**

**David San Narciso**

Universidad Complutense de Madrid

Cómo citar esta reseña: SAN NARCISO, David (2021). Rújula, Pedro; Frasquet, Ivana (coords.), *El Trienio Liberal (1820-1823). Una mirada política. Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, (23), pp. 482-485, <https://doi.org/10.14198/PASADO2021.23.23>

El 1 de enero de 1820, Rafael Riego arengó y pronunció a las tropas que comandaba rumbo a la reconquista de América. Comenzaba, así, un periodo clave en la historia de España que trascenderá, con mucho, su contexto para resultar estructurante en el devenir del liberalismo europeo. Doscientos años después del acontecimiento, un elenco de veinticinco especialistas hacen un balance y una síntesis del periodo más que necesarias. En primer lugar, para reclamar la pertinencia de su estudio por su valor histórico, pero también para mostrar el vigor y fortaleza de la historiografía sobre el siglo XIX. Atrás quedaron los días donde se entendía el Trienio Liberal, desde una visión teleológica, como un periodo marcado por los intentos de moderación política y fusión de élites determinante en el fracaso o atraso de la revolución liberal en España. El libro, coordinado por Pedro Rújula e Ivana Frasquet, muestra una gran variedad de aproximaciones teóricas y metodológicas a un fenómeno político fundamental para la contemporaneidad. Estructurado en cinco grandes apartados, parte de una redefinición de lo político que trasciende los marcos estancos de la política institucional para entrar, de lleno, en el contexto social que recibe los discursos, se los apropia y los asume o combate. Permite, así, ampliar la política

del estrecho límite de las élites hacia el conjunto de actores y actrices sociales. Todo ello aporta, sobre todo, un marco mucho más rico, mucho más diverso y plural, de experiencias de lo que la historiografía ha venido mostrando.

El primer aspecto analizado, y también el más conocido, es el institucional. De esta forma, se van estudiando cada uno de los poderes del Estado. Empezando por el ejecutivo, donde Pedro Rújula muestra lo determinante que fue la figura del rey Fernando VII para la desestabilización y caída del liberalismo, y José Ramón Urquijo Goitia disecciona la formación y composición de los gobiernos del periodo. Por su parte, con un estudio bastante original, Encarna y Carmen García Monerris manifiestan el carácter especialmente dinámico que mantuvo el parlamento. Con una Constitución como la de 1812, con una estricta separación de poderes, pero sin mecanismos de regulación entre ellos, las autoras exponen la lucha que existió entre el ejecutivo y el legislativo, así como la riqueza del debate público y las concepciones políticas que presidieron las legislaturas del Trienio Liberal. Finalmente, Ignacio Durbán Martín muestra, por un lado, la pugna que mantuvo el parlamento con el poder judicial para continuar la obra legislativa del primer periodo constitucional e implementar, así, un orden normativo liberal. Pero también el proceso de restitución de la judicatura represaliada por Fernando VII, así como la limitada depuración de jueces reaccionarios. Analizadas las principales instituciones, Víctor Sánchez estudia un poder fáctico esencial en el liberalismo: el ejército. Más allá de mostrar la reforma que el liberalismo propuso, tanto en sus funciones como en su dimensión social, el autor muestra la activa participación política de los militares, particularmente evidente tras el intento de golpe de Estado de 1822.

Abordada la construcción del marco institucional en España, el libro expone cómo se llegó a la pérdida definitiva de los territorios en América. Ivana Frasquet analiza en su texto las estrategias políticas –y no sólo militares, como había sucedido desde 1814– que el liberalismo formuló para mantener los territorios americanos, así como las diversas alternativas que los diputados americanos defendieron en las Cortes. Pero también la influencia que tuvo la Constitución de 1812 en América como panacea para resolver problemáticas mucho más profundas, así como sus limitaciones para integrar las demandas autonomistas. Una dimensión transnacional del texto constitucional que, como evidencia Silvia Sonetti, también se sintió en Italia con las revoluciones de 1820 en Nápoles y Piamonte.

Si una parte considerable del libro lo centran estas cuestiones más o menos clásicas de la política, otra no menos importante lo ocupan unos estudios que amplían la concepción de lo político. Unos trabajos que muestran tanto la

enorme vitalidad que tuvo la política de la época como el elevado grado de politización de la sociedad. Toda la población fue, así, partícipe de alguna forma en la vida política del periodo. Empezando por la prensa, como estudia Elisabel Larriba, hasta llegar a los dos principales espacios de participación popular: la milicia nacional, estudiada por Álvaro París, y las sociedades patrióticas, analizadas por Jordi Roca. En ambos casos, los debates y las tensiones por limitar la participación, controlar su desbordamiento y definir su posición política estuvieron muy presentes. Pero no cabe ninguna duda acerca del papel esencial que desempeñaron como canales de participación de los estratos excluidos de la representación política. Esta actividad no se dio sólo en defensa del régimen liberal, sino también para contestarlo. En primer lugar, como muestra Andoni Artola Renedo, desde el alto clero. La ruptura de la tradición jurisdiccional propiciada por el liberalismo, que anteponía la nación, favoreció en él un giro ultramontano que lo dispuso en contra suya. Igualmente, Ramón Arnabat expone cómo las consecuencias negativas de la política económica liberal consiguieron aunar la contrarrevolución de las élites con el antiliberalismo popular, configurando una amplia red que se levantó en armas contra el Estado.

Toda esta intensa actividad tendrá importantes consecuencias en el devenir de la sociedad española. En primer lugar, como muestra Jean-Philippe Luis, en sus propias élites, que se vieron expuestas a la aceleración de un proceso de renovación comenzado en el siglo anterior. Pero también en el caso de las mujeres. Elena Fernández condensa las brechas del discurso de género del liberalismo –particularmente la maternidad– que éstas utilizaron para participar en la política. Por su parte, Francisco Javier Ramón Solans expone la importancia que mantuvo la religión en el proceso de legitimación del liberalismo y el desarrollo del anticlericalismo como respuesta a las tensiones sociales. Unas acciones físicas contra clérigos, pero que serían fundamentalmente simbólicas, como la toma de las cárceles de la Inquisición. En este proceso, la calle se convirtió en el principal campo de batalla de distintas concepciones políticas. Marie-Angèle Orobon y Juan Francisco Fuentes exponen las luchas simbólicas que tuvieron lugar por celebrar o resignificar los espacios urbanos. Estos cambios sociales tuvieron un enorme impacto en la cultura de la sociedad española. El Trienio Liberal fue un gran revulsivo para las formas de expresión escrita, como muestra Fernando Durán, o teatral, analizada por Marie Salgues. Pero también en las prácticas orales como la lectura o la transmisión oral, expuestas por Jesús A. Martínez Martín, o en la música, como estudia Juan José Carreras. La revolución fue, de esta forma, mucho más que un evento político. La revolución se leyó, se escuchó, se representó, se cantó y, aunque

no se muestre en el libro, también se vio. Unas formas, todas ellas, que servían de pedagogía política, pero que modificaron radicalmente la sociedad española.

Finalmente, el libro se detiene en la clausura abrupta del Trienio Liberal y sus consecuencias políticas. Tras el golpe de Estado de 1822, y los intentos fallidos por combatir desde dentro al liberalismo, Fernando VII y la contrarrevolución giraron su mirada hacia las potencias europeas. Como muestra Rosario de la Torre, la dinámica internacional condicionó desde el principio el éxito de la revolución liberal española al suponer un desafío directo al sistema europeo de la Santa Alianza. Tras las llamadas de Fernando VII a sus pares, éstos se decidieron por la intervención armada. Gonzalo Butrón Prida da cuenta de las cuidadosas acciones de Francia por legitimar su intervención en ayuda del rey para evitar una reacción anti-francesa que recordarse a 1808. Pero también de las maniobras por instaurar en España un régimen moderado, al estilo de Carta Otorgada dominante en la Europa de la Restauración. Sus intentos fueron en balde. Al volver a sus poderes absolutos, Fernando VII aplicó una férrea represión que abocó a muchos liberales al exilio. Como muestra Juan Luis Simal, estos disfrutaron de una política de acogida dispar en Francia e Inglaterra que llevaron a muchos a malvivir. Sin embargo, los contactos con los liberales en itinerancia configuraron una red de apoyo internacional que será fundamental en la definición teórica del liberalismo español y en el apoyo para retornar definitivamente en 1833.

En suma, pese a lo atomizado del libro, pese a la multitud de temas, perspectivas teóricas y aproximaciones metodológicas, permite obtener una imagen global y dinámica del Trienio Liberal. Un periodo decisivo en la historia de España que favoreció la politización de la sociedad y abrió numerosos canales de participación popular. Un libro, por ende, necesario y pertinente, que permanecerá durante mucho tiempo como una referencia ineludible en el estudio del siglo XIX y del desarrollo político de la contemporaneidad en España.